

COLOMBIA — BOYACA — TUNJA, OCTUBRE DE 1915

REPERTORIO BOYACENSE



PUBLICACION QUE DEBE HACERSE MENSUALMENTE
SEGUN LA ORDENANZA 38 DE 1912

~~~~~  
AÑO III -- NUMERO 26  
~~~~~

CONTENIDO

12 de Octubre.....	1185
Relación de las labores del Centro de Historia de Tunja.....	1185
Discurso del Presidente.....	1191
Epopeya Americana.....	1205
Telegrama dirigido al Excelentísimo señor Ministro de España el 12 de Octubre de 1915.....	1207
Proposición aprobada en la sesión del 19 de Septiembre de 1915.....	1207
Proposición aprobada por unanimidad en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Tunja el 12 de Octubre de 1915.....	1207

~~~~~  
Imprenta del Departamento

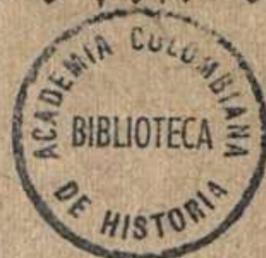
*Carajá Presidente de la Academia de Historia  
y de las Ciencias de Boyacá*



# Repertorio Boyacense

CANJE

AÑO III -- NUMERO 26



DIRECTOR DEL PRESENTE NUMERO,

EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE HISTORIA

12 de octubre

El Centro de Historia de esta ciudad celebró su primera Sesión Solemne en la gloriosa fecha indicada. En ella se dio lectura al informe del Secretario, en seguida al discurso del señor Presidente, después a los sonetos compuestos por el socio Rubio Ozías, se aprobó la proposición que los lectores verán al fin, y por último, fueron reelegidos los anteriores dignatarios.

## RELACION

### DE LAS LABORES DEL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA

Por disposición reglamentaria, me corresponde el honor de iniciar este acto con la relación de los trabajos del Centro de Historia de Tunja, desde su fundación.

He considerado oportuno decir antes algo de la Academia Nacional de Historia, a la cual corresponde este Centro.

Creada por Decreto legislativo el año de 1902, se compone de 40 individuos de número, de correspondientes colombianos y extranjeros y de miembros honorarios, y tiene por objeto ampliar e ilustrar la Historia de Colombia, por medio de obras y otros trabajos que comprendan la historia de los aborígenes, de la dominación española y de la República, en sus aspectos político, civil, eclesiástico y militar; asimismo, todo lo relativo a la cultura, civilización y progreso del país; procurando para ello la adquisición y acopio de documentos y materiales históricos, estudiando las antigüedades americanas, los idiomas, tradiciones, usos y costumbres de las tribus indígenas del territorio colombiano. Se propone también el arreglo y conservación de los archivos públicos, el cuidado y conservación de los monumentos históricos y artísticos, en cuanto ello corresponda al Ramo de Instrucción pública. A este efecto,

la Academia está dividida en seis secciones: Histórico-bibliográfica, Arqueológica, Artística, Etnográfica, Biográfica y Cronista.

Como este plan no podía realizarlo la Academia por sí sola, ha establecido sucursales en los Departamentos de la República, que la auxilien en sus múltiples labores, y de ahí la creación de Centros de Historia, de los cuales es uno el que ha venido funcionando en esta ciudad, hace diez años.

El 9 de abril de 1905, vino el señor doctor Cayetano Vásquez, miembro de número de la Academia Nacional de Historia, y comisionado por ella, invitó a su casa a su Señoría el doctor Aquilino Niño, a don Emeterio Moreno y al que habla, que habían sido nombrados miembros correspondientes de dicha Academia, y nos manifestó que la reunión tenía por objeto establecer una Comisión o Centro de Historia, con quien pudiera comunicarse la Academia de Bogotá, a lo cual se procedió, y quedó constituido así: Presidente, su Señoría el doctor Aquilino Niño, y Secretario, Oscar Rubio.

Se resolvió que, como primera obra histórica, se emprendiera la formación de una monografía de la ciudad de Tunja, y se recomendó al doctor Vásquez que propusiera en la Academia, para miembros del mismo Centro, a los doctores Cayo Leonidas Peñuela y Benjamín Reyes Archila, entonces residente aquí, y se dispuso la reunión mensual de esta corporación.

El Centro fue más tarde autorizado por la Academia para nombrar miembros de número y correspondientes, y en tal virtud completó 15 miembros de número, que son los reglamentarios, y designó 32 correspondientes, en las poblaciones principales del Departamento, cuya lista corre publicada en el número 4.º del REPERTORIO BOYACENSE.

Para la celebración del primer Centenario de la Independencia Nacional, el Centro propuso e inició un concurso histórico-literario en el Departamento, que versara sobre los siguientes temas:

1.º Una relación descriptiva, en prosa, de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en territorio boyacense, con motivo de la guerra de independencia;

2.º Una composición dramática, en prosa o en verso, sobre cualquier tema relacionado con la misma guerra;

3.º Un canto a Bolívar, en honor del primer centenario de 1810.

Las mejores de esas composiciones debían ser premiadas con diplomas discernidos por el Centro, y con los premios que a bien tuviera el Gobierno departamental.

El concurso quedaba abierto desde noviembre de 1909, hasta junio de 1910; pero por motivos que se ignoran, no fue atendido.

También se nombró entonces una comisión encargada de hablar con el señor Gobernador, para que se sirviera hacer inscribir en el monumento levantado en la plaza de San Laureano, a la memoria de los mártires de la Independencia nacional, los nombres de los que fueron sacrificados en el antiguo Departamento de Boyacá, en los años de 1810 y 1816; para lo cual se formó y se

pasó la lista de dichos nombres, constante de 21, publicada en el número 4.º del REPERTORIO.

Igualmente se designó una comisión del Centro, para que investigara qué casas y sitios notables había en esta ciudad, relacionados con personas o hechos de la guerra de Independencia, y se hiciera una relación de tales hechos.

De los miembros de esta Corporación, su Señoría el doctor Cayo Leonidas Peñuela, escribió y publicó un compendio de Historia Patria, que ha servido de texto en varios establecimientos docentes.

El señor Ozías S. Rubio, asociado del señor Manuel Briceño, escribió y publicó la Historia de Tunja, y el primero, una biografía del doctor José Ignacio de Márquez, que se publicó en el 2.º número del REPERTORIO.

El doctor Dustano Gómez, una *Reseña histórica de la ciudad de Tunja*.

Otro miembro dibujó los 20 escudos de armas de la antigua nobleza de Tunja, y con el de la ciudad, los remitió a la Academia Nacional de Historia, acompañados de un plano histórico de la misma ciudad, de copia de algunos geroglíficos y piedras históricas de Ramiriquí, y 13 bocetos biográficos de hombres notables del Departamento.

Los señores don Emeterio Moreno y doctor Mateo Domínguez Espinosa, Archiveros históricos, han publicado piezas importantes, que han hallado en el Archivo de su cargo, con lo cual se ha ido ilustrando especialmente la historia de esta ciudad.

De miembros correspondientes se han recibido y publicado las siguientes piezas :

*Inscripción de la portada de la Catedral de Tunja*, por el Presbítero Manuel María Reyes; *Historia y geografía de Turmequé*, por don Martín Medina; *Relación histórica y descriptiva de Ramiriquí*, por don Nicasio Galindo; *El doctor José Joaquín de la Motta*, por el doctor Alejandro Motta; *Jericó o antigua Cheva*, por el Presbítero N. Lozano, y las piezas históricas que se mencionarán, relativas a la Independencia de Tunja, por el joven Académico, Nicolás García Zamudio.

El 1.º de abril de 1912, el Centro de Historia elevó un memorial, suscrito por sus miembros, a la Asamblea Departamental, con el propósito de obtener algún auxilio para la publicación de un periódico de índole especial, ajeno a los debates políticos o de círculo, que pudiera servir a los intereses generales del Departamento, para dejar allí consignada nuestra historia contemporánea, y los documentos y tradiciones de alguna importancia que lleguen a poder del Centro, y para ir publicando en él los documentos y escritos que guardan el Archivo departamental y los de Provincias, impidiendo así su pérdida, por una de tantas emergencias que pueden ocurrir.

Esa solicitud fue debidamente atendida, y en la Ordenanza 38 de 1912, en que también se dispone la fundación de un Museo De-

partamental, se creó el REPERTORIO BOYACENSE, revista mensual, costeada con fondos del Departamento, dirigida y redactada por el Archivero histórico, junto con los miembros del Centro de Historia de Tunja, si ellos lo quieren.

Tanto en la Ordenanza como en el Decreto correspondiente de la Gobernación, se dispuso que el REPERTORIO tuviera las siguientes secciones: Historia, Agricultura, Artes y Oficios, Geografía, Arqueología y otras de la misma índole, y que se distribuyera gratis a los establecimientos de varones, de educación secundaria del Departamento, y a las personas que contribuyan en alguna forma al sostenimiento del Museo. Luego se amplió la distribución como está advertido en los números 11 y 12 del periódico.

El Centro de Historia designó a su Señoría el doctor Cayo L. Peñuela, para redactar el prospecto del primer número, e igualmente a él y al socio Ozías S. Rubio, para ayudar en la redacción de la Revista, y para que el segundo fuese su Administrador, como al efecto fue nombrado por la Gobernación. Más tarde ocurrió una abstención de parte de los socios designados, y asumió la redacción de la Revista el señor Archivero Histórico, como Director de ella.

El REPERTORIO BOYACENSE empezó a publicarse en el mes de julio de 1912, y han salido 25 números, editados oficialmente en la Imprenta del Departamento. El Centro adquirió 8 clichés de los escudos heráldicos de Tunja, para el periódico, los que se pagaron con el producto de suscripciones.

El REPERTORIO es el órgano de publicidad de este Centro, cuyos miembros de número y los correspondientes con sus colaboradores, así como los señores Curas y Notarios del Departamento, a quienes se declaró miembros correspondientes, porque muchos documentos históricos podrán sacar de sus archivos, para darles publicidad, salvándolos así del olvido, y acaso de su destrucción. A propósito de lo cual dice su Señoría el doctor Peñuela, en el prospecto del periódico: "La Historia y Geografía de Boyacá están por hacer. No tenemos un mapa clásico como los que Santander y Magdalena poseen, ni un tratado de Geografía histórica, como el que el doctor Uribe Angel escribió del Departamento de Antioquia. Si nuestros compatriotas estudiosos e investigadores utilizan nuestras columnas, para insertar en ellas los frutos de sus labores, no muy tarde se podrá pensar en otras que den una idea clara y verdadera de nuestro suelo, con todas sus riquezas y ventajas físicas, y de sus habitantes, con sus orígenes, relaciones de razas y desarrollo intelectual. Ancho campo tenemos a nuestra vista, para ejercitar las dotes intelectuales en tareas que no sean las lides políticas, sino aquellas otras contiendas pacíficas y gloriosas del pensamiento, puesto en las investigaciones históricas, y en la exposición de los tesoros con que nos favoreció la Naturaleza."

Me he permitido hablar más extensamente de nuestro REPERTORIO, porque creo que él es la encarnación de las labores y mejores propósitos de este Centro; puesto que si dicha publicación se

sostiene indefinidamente, dará a conocer no pocas noticias interesantes, ilustrativas de la Historia patria, del arte y de la ciencia. Esto mismo han dado a conocer la Academia Nacional de Historia y algunos Centros Departamentales, con sus órganos de publicidad.

Para la celebración del centenario del sacrificio de Ricaurte, el 25 de marzo de 1914, el Centro dispuso que se dedicara un número del REPERTORIO para honrar al héroe boyacense, y en el número 16, de esa fecha se publicó la mejor biografía que de él se ha escrito, hecha por don Facundo Mutis Durán, con otras piezas importantes que ilustran el asunto.

La víspera de esa fiesta cívica, el Centro dirigió, firmado por ocho de sus miembros, el siguiente telegrama, a la Sociedad Ricaurte de Leiva:

“Centro Historia os envía entusiasta, patriótico saludo de congratulación, por centenario sacrificio héroe boyacense. Hace fervientes votos engrandecimiento Villa de inmarcesibles recuerdos, que recibió primera mirada del mártir abnegado, y último suspiro Precursor libertad Colombia.”

Como este Centro debe tomar parte obligada en la celebración del primer centenario de la *Batalla de Boyacá*, ya ha empezado a disponerse para tal efecto, procurando los datos necesarios para la elaboración de dos volúmenes: uno de la relación histórica pormenorizada de la campaña de 1919, hasta la *Batalla de Boyacá*, a cargo de su Señoría el doctor Cayo L. Peñuela; y el otro, formado de las biografías de los militares que tomaron parte en esa campaña, y en la *Batalla* del 7 de agosto, con un suplemento de las de otros militares boyacenses, que figuraron en la guerra de Independencia. Dichas biografías quedaron a cargo de los miembros de número del Centro.

No habiéndose podido celebrar oportunamente el centenario de la Independencia de la Provincia de Tunja, se dispuso que en el primer número del REPERTORIO se publicara la *Constitución de la República de Tunja*, sancionada en 1811; en el segundo número el Decreto sobre división y organización de la Provincia, en 1814; y en el noveno se publicaron, la Declaración de dicha Independencia, por el Colegio electoral y representativo de tal Provincia, y la disertación sobre la misma Independencia, por el joven académico Nicolás García Zamudio, hijo de esta ciudad.

Habiendo tenido conocimiento esta Corporación de la obra del señor doctor José María Restrepo Sáenz, titulada *Los Constituyentes de Tunja*, se apresuró a manifestarle su agradecimiento, en estos términos: “El Centro de Historia de Tunja, conocedor del importante y erudito trabajo del señor doctor José María Restrepo Sáenz, intitulado *Los Constituyentes de Tunja*, que publicó en Bogotá, con motivo del primer centenario de la Independencia de la Provincia de este mismo nombre, se complace en enviarle un voto de aplauso, al propio tiempo que sus sinceros agradecimientos, por la acertada ejecución de tan importante obra, cuya atenta lectura recomienda a la juventud estudiosa del Departamento. Resuelve,

además, nombrar al señor doctor Restrepo Sáenz, su miembro correspondiente.»

Para la celebración del centenario del señor don José Joaquín Ortiz, el Centro dispuso que se dedicara un número del REPERTORIO (el 18) para honrar la memoria de aquel benemérito ciudadano, honor de Tunja, y que en él se publicara la mejor biografía que del mismo se hubiese escrito. Designó al socio señor doctor Nebarbo Rojas, para representar la Corporación, por medio de un discurso, en el acto literario del Colegio de Boyacá, y acordó la concurrencia del Centro a los actos conmemorativos.

En la sesión de diciembre del año próximo pasado, el Centro de Historia resolvió que el 12 de octubre de cada año sea la fecha en que celebre su sesión solemne, en homenaje al memorable acontecimiento del descubrimiento de la América, época en que principia nuestra historia, y dispuso que en tal sesión se relacionaran los trabajos de la Corporación, en el curso del año, y en esta primera, desde su fundación; que uno de los socios de número pronunciara un discurso alusivo al asunto, y se hiciera la elección de dignatarios. Esa resolución es ya artículo reglamentario.

Con motivo del fallecimiento del señor doctor Cayetano Vásquez, esta Corporación hizo constar su sentimiento en una proposición que dice: «El Centro de Historia lamenta la muerte del señor doctor Cayetano Vásquez, hijo de esta ciudad, miembro de número de la Academia Nacional de Historia y fundador de este Centro.» Lo cual fue comunicado a la Academia, a la familia del finado, y al señor Archivero Histórico, para su publicación en el periódico que está a su cargo.

Como era de su deber, el Centro se formó su Reglamento, en consonancia con el de la Academia de Historia, que lo complementa, cuando sea necesario, y está publicado en el número 3.º del REPERTORIO.

Su artículo 1.º dice: »El Centro de Historia de Tunja, establecido por la Academia Nacional de Historia de Bogotá, tiene por objeto secundar los propósitos de aquella Corporación, trabajando por su propia cuenta en la investigación de los principales sucesos ocurridos en el país; en los estudios etnográficos del mismo, y en hacer conocer por la prensa los documentos que tengan importancia histórica, sean o no inéditos.»

El artículo 10, que tiene relación con el público, dice: «El Centro podrá disponer que se dicten conferencias públicas, por conducto de sus miembros, sobre temas propios de sus labores, y, cuando lo crea conveniente, abrirá concursos en el Departamento, los que organizará como a bien lo tenga.»

Uno y otro Reglamento son el derrotero de los miembros del Centro, para coadyuvar en todo lo posible, mediando su buena voluntad, en el propósito eminentemente civilizador de completar la Historia patria, y de contribuir, en cuanto les corresponda, al progreso de Colombia.

Tunja, 12 de octubre de 1915.

El Secretario perpetuo del Centro, OSCAR RUBIO

## DISCURSO

DEL PRESIDENTE DEL CENTRO DE HISTORIA, EN LA CIUDAD DE TUNJA.

Un espectáculo nuevo se presenta a nuestra vista: la primera sesión pública y solemne que una modesta corporación celebra en acatamiento a uno de sus artículos reglamentarios. Otros cuerpos análogos a este han comenzado sus labores en esta ciudad con selecto personal, y su iniciación prometía dilatada cosecha de excelentes frutos; mas con el andar de los años se han disgregado sus elementos, y hoy sólo queda memoria del honrado intento. (1) No así nuestro Centro de Historia Nacional: corta es aún su existencia, y apenas da los primeros pasos, apoyado en algunos de ellos por el Gobierno Departamental; pero en su anhelo por contribuir al engrandecimiento de nuestra amada tierra boyacense, congrega hoy a lo más selecto de nuestros compatriotas, más para hacerlos participantes de nuestros propósitos que para halagarlos con obras dignas de elogio.

Almas grandes y esforzados pechos han surgido en este caro suelo, y no hemos acertado a hacerlos conocer suficientemente; hemos permitido que se pierda la memoria de los varones cuya vida podría elevar la nuestra a sublimes, encumbrados pensamientos, y que el polvo del olvido vaya lentamente borrando nombres gloriosos y santas memorias. Nada hemos hecho para esclarecer un poco el origen, mezcla y desarrollo de las varias tribus que habitaron este Departamento antes de la conquista, ni para ahondar en el laberinto de fundaciones, anexiones y desmembraciones de nuestros pueblos; mucho menos se ha investigado en la vida y hechos de nuestros conquistadores, pobladores y españoles criollos; ahí están sin biografiar Gonzalo Suárez Rondón, Gómez de Cifuentes, Baltasar Maldonado, Juan de Pineda, el cacique don Alonso, Juan de Carate, Alonso de Carvajal, Fray Andrés de San Nicolás, Bernardino Vargas Machuca, la monja Castillo, casi todos nuestros próceres y la serie larguísima y glo-

---

(1) Entre otros, la Sociedad de Medicina, que por iniciativa del doctor Roberto Azuero se instaló el 7 de agosto de 1899.

riosa de todos nuestros Prelados que se han sentado en casi todas las sillas episcopales de Colombia. Lo mismo cabe decir de los estadistas, políticos y soldados de Boyacá.

Tamaño tesoro de glorias y curiosas tradiciones son potente estímulo para los estudiosos, y tanto más cuanto el paciente investigador que inquiere con solícito anhelo hallar alguna noticia referente a extraño personaje topa no pocas veces con documentos en que anda el nombre de sus propios antepasados, y de esa manera se cumple maravillosamente la gran ley del trabajo, de no haber nada inútil en el esfuerzo humano.

A decir verdad, no es visible nuestra inclinación a estudiar concienzudamente la historia regional que nos corresponde; señal desfavorable para nuestra incuria, pues significa que no tenemos por este suelo en que vimos la primera luz todo el amor que cumple a hijos bien nacidos. Necesitamos, pues, enderezar por nuevos y más certeros caminos la actividad de nuestra inteligencia, pues quien ignora las glorias de sus antepasados no puede apreciarlas, y el que desconoce la propia grandeza, ni la estima ni la acrecienta, ni mucho menos la defenderá de injusto agresor.

Para remediar en parte estas deficiencias se ideó la fundación de la Academia Nacional de Historia, secundada en los Departamentos por Centros como el de esta ciudad; todas las personas amantes de las patrias glorias están llamadas a ingresar en tales corporaciones, a fin de que su marcha sea gloriosa a través de los tiempos; porque como diligentes obreros de rica mina, debemos extraer el purísimo metal de la verdad histórica, para enriquecer con él nuestra inteligencia, dirigir acertadamente el rumbo de la sociedad y ceñir a las sienes de la Patria una corona digna de su grandeza.

Por disposición reglamentaria, el Centro histórico de Tunja celebrará sesión solemne el 12 de octubre de cada año; y por designación de mis bondadosos compañeros me tenéis en este lugar, encargado de dirigiros la palabra, a pesar de lo prosaico e incorrecto de mi frase, de lo corto de mis alcances, y del convencimiento que abrigo de que

sólo me favorece mi buena voluntad y vuestra reconocida indulgencia.

\*  
\*\*

Para el habitante del Nuevo Mundo no puede darse día tan memorable como el 12 de octubre de 1492; en él se verificó el mayor acontecimiento no sólo de los tiempos modernos sino de todas las edades, después del misterio de la Redención, (2) porque si Dios formó el mundo y en él puso al hombre para que lo rigiera con la inteligencia y la voluntad ilustradas con enseñanzas de lo Alto, Colón completó la obra de los Cielos abriendo al Evangelio el vastísimo campo donde dormía la mitad del género humano en las sombras de la muerte. La vida del ser racional está en la ilustración de la mente y la rectitud del corazón; por eso anda muerto quien lleva muerta el alma, ha dicho uno de nuestros poetas; y el americano errante por inmensos bosques, entregado a interminables guerras y víctima de las propias y las ajenas pasiones, muerto estaba para la civilización, muerto para la gracia, muerto para Cristo.

Por eso Colombia, al sentirse honrada llevando el nombre del inmortal genovés, ha querido también engrandecer a su padre por el espíritu y el afecto, declarando fiesta nacional el aniversario de aquel día venturoso en que las fatigas, las santas ambiciones y esperanzas de veinte años se vieron colmadas por el más brillante de los pacíficos triunfos que la ciencia y la virtud han logrado alcanzar sobre la tierra (3).

Fue la obra del gran Colón el fruto de una perseverancia inquebrantable, sostenida por la fe del cristiano y la certeza del sabio. En su agitada juventud, recorriendo

---

(2) «La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crio, es el descubrimiento de las Indias» dice Francisco López de Gómara al comenzar su Historia General de las mismas, y este juicio se halla confirmado y repetido por muchos y respetables autores.

(3) Llamamos *genovés* a Colón, siguiendo la opinión más generalmente seguida, aunque bien sabemos que desde 1893 varios eruditos, siguiendo a don Celso García de la Riega, lo hacen natural de Pontevedra, en Galicia, y lo prueban con documentos al parecer satisfactorios.

los mares de Europa, ya a caza de enemigos que vencer, ya de recursos para vivir, sorprendió las primeras conjeturas de una supuesta cercanía del continente asiático con el europeo. En un principio pensó en descubrir un nuevo mundo, pero a la postre fue un nuevo rumbo para llegar de Europa al Asia lo que se fijó en su mente como el ensueño y el objeto de su vida.

Cierto es que los antiguos hablaron ya de comarcas situadas fuera de los límites entonces conocidos. Platón describe el testimonio que un sacerdote egipcio le dio a Solón en Sais acerca de la famosa Atlántida, tierra abundante y riquísima, que se hundió una noche por tremendo cataclismo, y dejó como señal de sus altas montañas las islas Azores y las Canarias. Aristóteles, Estrabón y otros afirmaban que al occidente de Gibraltar existía la isla Antilla, extensa y hermosa por excelencia. Séneca había anunciado que en los años venideros el océano desataría las relaciones de los seres, y aparecería un vastísimo continente, de tal suerte que no sería el famoso estrecho la última de las tierras conocidas (4).

También llegaron a oídos de Colón aquellos fantásticos relatos nacidos en la edad media acerca de la existencia de otras tierras que demoraban al occidente del orbe conocido. Oyó a los asombrados habitantes de las islas Canarias referir cómo en ciertas épocas del año se columbraba en el horizonte la isla en que el monje escocés San Brandán o San Borondón, deseoso de propagar el evangelio, convirtió o un famoso gigante y extendió luego la Fe por toda aquella tierra. Otra tradición conoció acerca de la isla de las Siete Ciudades, llamada así porque al huir los cristianos delante de la invasión sarracena, después del vencimiento de don Rodrigo, siete obispos acompañados de numerosos fieles se embarcaron a la ventura, y después de largos días de vagar a merced de las olas, llegaron por fin a una isla riquísima y de suavísimo

---

(4) Colón, con muy recto juicio, desechó la otra fábula de un antiguo rey español llamado Héspero, en cuyos fantásticos dominios suponían algunos que había existido el jardín de las Hespérides.

temple, en donde cada prelado levantó la ciudad en que ejercería su gobierno espiritual (5).

Nuevo linaje de noticias halló Colón en las relaciones de viajeros. En la correría que él mismo ejecutó por el mar del Norte supo de los atrevidos navegantes escandinavos o vikingos que, huyendo en el siglo IX de la tiranía de uno de sus reyes, se lanzaron al mar, poblaron la Islandia, descubrieron la Groenlandia, y dirigiéndose al Sudoeste, tocaron en el continente americano y explotaron algunas de sus riquezas (6).

Empero, lo que principalmente despertó en el inmortal navegante la idea de un viaje de descubrimiento hacia el occidente, fueron las maravillosas relaciones de viajes de los misioneros y comerciantes que se aventuraron a atravesar el continente asiático, para llegar hasta el mar Amarillo. El franciscano Juan de Carpino pasó por el sur de Rusia, atravesó el Turquestán y pisó los dominios del Kan Karacorán de Mongolia, es decir, el Imperio chino. El Embajador francés Guillermo de Rubruquis, así como los viajeros Monte Corvino y Pordenone siguieron análoga ruta, y como el primero, escribieron también sus viajes.

Pero el mas célebre de los libros de este género es aquel en que se contiene la correría ejecutada por Nicolás, Mateo y Marco Polo, atrevidos mercaderes venecianos. Vivieron más de veinte años en Cambalú, capital del Catay, en la fastuosa corte de Kublai Kan, es decir en Pekín, la capital de la China. Conocieron igualmente el Cipango o Japón, al que atribuyeron dominio sobre 12,700 islas.

Las vistosas sederías que de aquellas remotas tierras se traían a Europa, las porcelanas, perfumes, perlas y piedras preciosas, exaltaron hasta lo sumo el entusiasmo y la curiosidad de los aventureros; si a esto se añade la pro-

---

(5) Quizás a esta misma tierra se refiere San Anselmo en su obra *De imagine mundi*, en que habla de una isla situada en medio del Océano, y él apellida *Perdida*.

(6) Estos relatos quedan ya fuera de toda duda después de publicadas las *Antiquitates Americanae* por la Sociedad de Anticuarios de Copenhague; los estudios críticos sobre las *Sagas* o relatos guerreros de aquellos navegantes han esclarecido hasta donde es posible estos hechos.

digiosa magnificencia con que se describe la parte sur de China, es de comprender el atrevimiento de los que concienzudamente acompañaron a Colón en el primer viaje. Baste decir que, según Marco Polo, aquella provincia, que llama él Mangué, tenía 12,000 ciudades, entre ellas Quinsay, la capital, de cien millas de circuito, con tres mil baños y seiscientas mil familias; aquella era además la tierra del oro, el azúcar y las especias.

Decidido Colón a visitar y dominar países de tan prodigiosa riqueza, pero sin suponer por un momento siquiera la existencia de un continente distinto del antiguo, se dedicó a estudiar científicamente su empresa y a allegar nuevos fundamentos con qué convencer a quienes habían de darle auxilio y favor. El resumen de sus estudios se halla en la carta dirigida al rey Fernando, después del tercer viaje; veamos sus palabras:

«Plinio escribió que el mar y la tierra constituyen juntos una esfera; que el Océano es la masa mayor de agua y que vuelve hacia el cielo, en tanto que la tierra permanece bajo de él y le sostiene; que el cielo y la mar están mezclados entre sí y se sostienen recíprocamente como las diversas partes de una nuez por medio de la cáscara que las envuelve.

«Discurriendo el Maestro de la Historia Escolástica respecto del Génesis, dice que las aguas son poco abundantes; que cuando fueron creadas cubrían toda la tierra, porque eran vaporosas y semejantes a las brumas; pero que al hacerse líquidas y juntarse, ocuparon un pequeño espacio.

«Aristóteles dice que nuestro globo es muy pequeño y que solo tiene una escasa cantidad de agua, la cual puede ser fácilmente atravesada desde España a las Indias.

«Averroes confirma esta opinión y el Cardenal Pedro de Ailly lo cita reproduciendo esta idea, que está conforme con la de Séneca, de decir que Aristóteles tuvo copiosos conocimientos de muchos secretos del mundo por medio de Alejandro el Grande, Séneca por favor de Nerón, y Plinio gracias a los romanos, pues unos y otros emplearon muchísimo dinero, infinidad de personas y grandes cuidados para descubrir los misterios del mundo y darlos a conocer a todos.»

Para disipar alguna duda que pudiera quedarle, buscó afianzamiento en el mayor cosmógrafo que entonces se conocía en Europa, el florentino Pablo Toscanelli, quien satisfizo a la consulta en dos memorables cartas, y en la primera le dice estas palabras:

«A Cristóval Colombo, Pablo, físico, salud. Yo veo el magnífico y grande deseo tuyo de pasar a donde nace la especería, y por respuesta de tu carta te envío el traslado de otra que ha días yo escribí a un amigo del serenísimo Rey de Portugal (el canónigo Hernán Martínez), y es como sigue. 'Mucho placer hube de saber la privanza y familiaridad que tienes con vuestro generosísimo y magnificentísimo Rey, y aunque otras muchas veces he hablado del muy breve camino que hay a las Indias donde nace la especería, por el camino de la mar, más corto que aquel que vosotros hacéis para Guinea, dícesme que quiere ahora su Alteza tener de mí alguna declaración y demostración gráfica, para mejor entender el camino dicho; y aunque conozco de mí que se lo puedo mostrar en forma de esfera, como es el mundo, tuve por más fácil obra y de mejor inteligencia mostrar el dicho camino por una carta semejante a aquellas que se hacen para navegar, y así la envío hecha y dibujada de mi mano; en la cual está pintado todo el fin del Poniente, tomando desde Irlanda al austro hasta el fin de Guinea, con todas las islas que hay en este camino, enfrente de las cuales y siempre al Poniente, está pintado el comienzo de las Indias, con las islas y los lugares a donde podéis desviar para la línea equinoccial, y cuántas leguas habéis de andar antes que lleguéis a aquellos lugares fertilísimos en toda manera de especería y joyas y piedras preciosas; y no tengáis a maravilla que yo llame Poniente aquellas tierras, porque quien navegare al Poniente siempre hallará las dichas comarcas en Poniente, y quien fuere buscándolas al Levante, siempre las encontrará en Levante» (7).

Y describiendo la maravilla de esos remotos reinos, continúa así:

---

(7) Leemos estas dos cartas en el tomo I, capítulo XII, de la *Historia de las Indias*, de Fray Bartolomé de las Casas, el constante protector de los indígenas americanos.

«Aquesa patria es populosísima, y en ella hay muchas provincias y muchos reinos y ciudades sin cuento, bajo el señorío de un Príncipe que se llama Gran Kan o Rey de Reyes, cuya morada es lo más del tiempo en la provincia de Catay. Sus antecesores desearon mucho tener plática y trato con cristianos, y hará doscientos años que enviaron al Santo Padre ruego para que enviase muchos sabios y doctores que enseñasen nuestra fe, mas los que fueron para ello señalados, por impedimento se volvieron del camino; y también al Papa Eugenio le vino un embajador que le contaba la grande amistad que ellos tienen con cristianos, y yo hablé mucho con él de muchas cosas y de la grandeza de los edificios reales, de los ríos y de la muchedumbre de ciudades que hay a la orilla de ellos, con puentes muy anchos y largos hechos de piedra mármol, adornados con muchas columnas de lo mismo.»

Lo que más estimó Colón en las cartas de su compatriota fue el cómputo de las distancias, puesto que en ello estribarían los cálculos de víveres y otros menesteres para el viaje; Toscanelli estimaba el derrotero de la manera siguiente:

«De la ciudad de Lisboa, en recta línea hacia el Poniente hay 26 espacios, cada uno de ellos de 250 millas, hasta la nobilísima y gran ciudad de Quinsay. Hasta la nobilísima isla de Cipango hay 10 espacios que son 2,500 millas, y aquella es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas.»

Agregando a este testimonio de sabio tan calificado, la noticia que le dio el piloto portugués Martín Vicente, de haber recogido en el mar un pedazo de madera labrado artificialmente no con hierro, y el del marino Pedro Correa, concañado del Descubridor, de haber visto en Porto Santo gramíneas o bambúes de tal magnitud que en cañuto de ellas podían caber hasta tres azumbres de vino, las cuales llegaban conducidas por las corrientes marinas. Finalmente, cuando en la isla de las Flores, poco distante de la anterior, le certificaron haber llegado a la playa dos cadáveres de caras muy anchas y color bronceado, y luego canoas de una sola pieza, ya no quedó lugar a la menor duda acerca de la facilidad de verificar el deseado descubrimiento.

Mas, si para el Gran Navegante las probabilidades se convirtieron en certeza y evidencia, no era fácil que sucediera lo mismo con todos aquellos que debían compartir con él la gloriosa empresa. En los dos concejos de consulta que el Rey de Portugal reunió para dar parecer sobre el plan propuesto, era el hombre de mayor autoridad el Obispo de Ceuta, Diego Ortíz de Cazadilla; calificaron de fabulosos los fundamentos del proyecto, y luego, con bochornosa deslealtad, intentaron aunque inútilmente, realizar el viaje (8).

Este desengaño hizo que Colón abandonara la corte de don Juan II y buscara en Génova primero y en Venecia después una potencia que quisiera recibir un nuevo mundo mediante la erogación de las cortas sumas que bastaban para la travesía. No tuvieron por bien escuchar tan halagüeño trueque, y fue entonces cuando, más resuelto que nunca, el futuro descubridor se retiró definitivamente de Portugal para dirigirse a España, y envió a su hermano Bartolomé a las cortes de Francia e Inglaterra, convencido de que alguno de estos tres países se llenaría de gloria y de riquezas acometiendo la discutida empresa.

Para honor de los Reyes Católicos, el Genovés fue a tocar en el convento de franciscanos de la Rábida; animado allí por la acogida afectuosa y cordial que le hicieron los buenos religiosos, expuso delante del Padre Guardián Fray Juan Pérez y del distinguido matemático Fray Antonio de Marchena los planes que desarrollara en la corte de Portugal; aquellas tres almas se comprendieron, y unieron sus pensamientos, y desde aquel instante podemos decir que quedó decidido el descubrimiento de América. Delante del mundo era la alianza de un loco despreciado en su patria adoptiva, con dos humildes y oscuros cenobitas;

---

(8) Dice Cantú acerca de estos concejos: «Entre los encargados de examinar aquella proposición se hallaba Martín Behaim, de Nuremberg, exaltado por algunos como el precursor de Colón y al que debemos mirar con alguna atención, como hombre que representaba las ideas más avanzadas que se tenían entonces en geografía..... Behaim figuró entre los que desaprobaron el proyecto de Colón, insistiendo en que los portugueses continuasen sus exploraciones al Sudoeste.» Tomo XXV—Capítulo IV—Edición de Barcelona—1908.

mas, delante del cielo y de la posteridad era el pacto entre las dos fuentes de conocimiento y de grandeza que el Altísimo concedió a la criatura racional: la Ciencia y la Fe (9).

Los obstáculos que en seguida se presentaron no fueron ya insuperables. El primer concejo de consulta que se reunió en Córdoba dio fallo adverso; pero en el muy prolongado y discutido que se tuvo en el claustro de la famosa Universidad de Salamanca la verdad triunfó espléndidamente, pues el plan fue aprobado y recomendado a los Monarcas. Allí se alegaron en contra todos los recursos de la ignorancia de entonces en las ciencias físicas y matemáticas, como también las preocupaciones tan extendidas acerca de los antípodas y de la zona tórrida; pero ante los razonamientos incontestables de Colón y de los Padres Deza y Marchena, las dudas se disiparon y la verdad pudo brillar con todo su magnífico esplendor (10).

(9) Nuestro Juan de Castellanos, López de Gómara, W. Irving y todos los demás historiadores habían confundido en una sola persona a los dos frailes amigos y protectores de Colón, hablando siempre de Fray Juan Pérez de Marchena. Con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, varios eruditos españoles vinieron a comprobar cumplidamente que no fue uno sino dos los religiosos que tan decididamente cooperaron en la obra de las Capitulaciones de Granada. Asensio—Vida de Colón—Edición monumental de 1892.

(10) «Sometieron los Monarcas el asunto a personas peritas, para que presididas por Fray Fernando de Talavera, examinaran las proposiciones de Colón. Reunióse una Junta en Córdoba, ante la cual parece que Colón, receloso por lo ocurrido en Portugal, se limitó a dar explicaciones superficiales. Fuese por esta o por otras razones, el caso fue que la referida *Junta* de Córdoba reputó irrealizable lo que el Genovés proyectaba. La Reina, sin embargo, fuese espontáneamente, o urgida por *Fray Diego de Deza, Fray Antonio de Marchena, Quintanilla, Cabrero* y demás protectores de Colón, no desahució por completo al futuro Almirante. El mismo Fray Diego de Deza promovió en 1487 nuevas *Juntas* para reconsiderar los proyectos colombinos. Formaron parte de tales juntas los más conspicuos miembros del claustro Salmantino y reuniéronse en Salamanca, parte en el *Convento de San Estevan*, parte en la granja de *Valcuevo*. Parece indudable que Colón fue más explícito en estas *Juntas* que en la de Córdoba, pues aceptaron sus proyectos aconsejando a los Reyes Católicos que proporcionaran al Genovés los recursos necesarios para el viaje.»—Historia General de Amé-

Y se hizo el descubrimiento; y el 12 de octubre de 1492, después de setenta y un días de mortales ansias y angustias indecibles, Colón ve delante de la hermosa y ubérrima Guanahaní la realización de aquellos altos y nobles pensamientos que por más de veinte años, no le habían dado instante de reposo; en aquel punto vio colmada su ambición, no terrena y de menguados intereses, sino grande, colosal, cual cumplía a la exelsitud de su genio (11).

rica, por Carlos Navarro y Lamarca—Tomo I—Título II—Capítulo I.

La Enciclopedia Espasa—Art. *Colón*, cita otros protectores eclesiásticos del Descubridor, Diego de Baeza, Obispo de Plasencia y Gutierre de Cárdenas, Comendador de una de las Ordenes Militares.

(11) Juan de Castellanos pinta así el regocijo de tan venturoso día:

Habiendo pues rompido la mañana  
 Aquel velo que nuestra vista cierra,  
 El grumete Rodrigo de Triana  
 A grandes voces dice: *tierra; tierra;*  
 Oyeron esto tan de buena gana  
 Que toda pesadumbre se destierra;  
 Sale para mirar toda la gente  
 Y conocieron serlo claramente.

Oían infinitas bendiciones  
 Capitanes, soldados, marineros,  
 Todos decían: «Vivan los Colones,  
 \* Vivan tan valerosos caballeros;  
 « Vivan dichosos años los Pinzones,  
 « Sus buenos y leales compañeros,  
 « Vivan los marineros y soldados,  
 « Y Dios los haga bienaventurados.  
 « Cristóbal, pues por tí Cristo nos vale,  
 « Válgate Dios, el rey y tu cuidado;  
 \* Con grandes señoríos te señale  
 « Aquel que te formó tan señalado,  
 « Con gloria de los cielos te regale,  
 « Pues has el mundo todo regalado;  
 « Hereden señoríos prepotentes  
 « Los hijos que tendrás y descendientes.  
 « Sea tu fama con eternos cantos  
 « Por todas cinco zonas extendida,  
 « Tu nombre solenicen todos cuantos  
 « Hoy viven y después tuvieren vida:  
 « Déte su bendición Dios y sus santos

No pensó el Grande Hombre en su propio engrandecimiento ni en acumular inútilmente riquezas que ni dan ventura ni honra; sus anhelos se fincaban en hacer conocer el Evangelio a los habitantes del Nuevo Mundo y en libertar el Santo Sepulcro del dominio musulmán; no se contentaba con ser un sabio según el mundo, sino que aspiraba a la propagación del cristianismo con su alma de apóstol, y con el corazón de un Godofredo ponía sus ojos en la renovación de las heroicas cruzadas (12).

Y murió sin que le fuera dado contemplar el cumplimiento de tales designios; y el dolor y las amarguras fue-

- « Con premios no sujetos a caída;
- « Goces de tus trabajos años largos
- « Con más insines y mayores cargos.»

Elegías—Primera—Canto IV.

(12) Varias ocasiones manifestó Colón estos proyectos, pero señaladamente en la carta que, al emprender su cuarto y último viaje a América, en 1502, dirigió al Sumo Pontífice:

« Santísimo Padre: Luego que yo tomé esta empresa y fui a descubrir las Indias, propuse en mi voluntad de venir personalmente a Vuestra Santidad con la relación de todo..... Descubrí de este camino y gané mil y cuatrocientas islas y trescientas treinta y tres leguas de la tierra firme de Asia, sin otras islas famosísimas, grandes y muchas al oriente de la isla Española..... En ella hay mineros de todos metales, en especial de oro y cobre; hay brasil, sándalo, linaloes y otras muchas especias, y hay incienso, el árbol de donde él sale es de mirabolanos. Esta isla es Tarsis, es Cethia, es Ofir y Ophaz y Cipanga, y nós la habemos llamado Española..... Hice navegación nueva al austro, a donde yo hallé tierras infinitísimas y el agua de la mar dulce. Creí y creo aquello que creyeron tantos santos y sabios teólogos que allí en la comarca es el Paraíso terrenal..... Allí hallé grandísima posquería de perlas.....

« ESTA EMPRESA SE TOMÓ CON FIN DE GASTAR LO QUE DELLA SE HUBIESE EN PRESIDIO (es decir, defensa) DE LA CASA SANTA (el Santo Sepulcro de Jerusalem) y LA SANTA IGLESIA. Después de vista la tierra, escribí al Rey y a la Reina, mis señores, que por estos primeros siete años, yo pagaría cincuenta mil (soldados) de a pie y cinco mil de a caballo en la conquista de ella, y en otros cinco años otros cincuenta mil (soldados) de a pie y otros cinco mil de a caballo, que serían diez mil de a caballo y cien mil de a pie para esto.

(En Pedro Martir de Anglería—Tomo I—Páginas 381 y siguientes.

ron su compañía en los postreros años de su peregrinación sobre la tierra, porque no hay redención sin esas espinas que hacen saltar la sangre de las sienas o del alma.

\*  
\* \*

Hoy es la fiesta de América y España.

En tal día alumbró para este continente el sol de la civilización cristiana. Pueblos incontables como las arenas del mar aprendieron a despreciar sus cultos idolátricos para seguir el único verdadero, enseñado por Jesucristo; se acabaron esos sacrificios humanos que manchaban la tierra con sangre que clamaba justicia; la salvaje libertad de los bosques desapareció para que surgieran las nuevas sociedades; el envilecimiento de la mujer terminó para dar cabida a la santidad del matrimonio cristiano; al nauseabundo moque con que se zahumaba el ídolo sucedió el perfume suavísimo del incienso que lleva hasta las alturas los pensamientos y los afectos del creyente; a las voluntades omnímodas de los jefes y soberanos indígenas se substituyó la ley benéfica y prudente del Concejo de Indias; las interminables guerras de tribu a tribu y de potentado a potentado terminaron, y una nueva religión, una nueva ley y un nuevo idioma se extendieron como lazos indestructibles de solidaridad y fraternal amor desde el uno hasta el otro polo.

España se dilatò prodigiosamente; su raza alcanzó el mayor poderío que los siglos han contemplado en su carrera; sus ejércitos y flotas imponían la ley al mundo entero; sus sabios se sentaron en las cátedras de las más célebres universidades; y uno de sus monarcas pudo afirmar con verdad que no se ponía el sol en sus dominios.

Mas esa misma extraordinaria expansión fue motivo de retroceso. A la manera que toda robusta madre se agota y desangra por comunicar vida y vigor a numerosa prole, así nuestra metrópoli, comunicando su savia generosa en Europa y Africa, como en América y Oceanía, perdió mucho de aquel aliento invencible que cobró en la guerra inmortal que por ocho siglos sostuvo desde Covadonga hasta la vega de Granada; y de aquí que sus hijas, las repúblicas hispano americanas, con más fresco vigor, ven-

---

---

cieran al tronco de su estirpe en nuestras épicas guerras de independencia.

Pero la madre veneranda no puede ser mal mirada por sus hijas, si ellas estiman la noble sangre que corre por sus venas; antes al contrario, para mirar de frente al porvenir, para no atemorizarnos delante de otros pueblos que nos amenacen, la unión cordial y estrecha con nuestros hermanos y con el tronco de donde traemos un común origen nos obliga como á patriotas y como a hijos bien nacidos.

Hoy es la fiesta de la raza.

Día por día se va haciendo más necesaria la alianza entre los varios pueblos de la tierra, ya para auxiliarse en los peligros, ya para ensanchar la esfera de sus transacciones, y para ello se buscan los que tienen afinidades de raza, lengua o religión; Colombia y España comparten una misma sangre, participada en trescientos años de vida de familia; hablan los Cuervos, Pombos y Caros la misma armoniosa lengua de los Cervantes, Marianas y Jovellanos; y aquí adoramos a Dios con los mismos ritos y alabanzas que en España los Granadas, los Guzmanes y Loyolas.

Hoy y siempre podemos decir a España: somos hueso de vuestros huesos, sangre de vuestra sangre y alma de vuestra alma.



## Épopeya americana

12 DE OCTUBRE

*Mirad a ese valiente peregrino  
Que, dejando tras sí temores vanos,  
Pide el favor de cuatro Soberanos,  
Iluminado por fulgor divino.*

*Mas, oh dolor! tres veces su camino  
Hubo de desandar, sin que a sus manos  
Llegara de los príncipes humanos  
Un apoyo a su misero destino.*

*Cupo a España el honor (perenne gloria  
De sus blasones y su altiva historia)  
De ofrecer a Colón su real tesoro:*

*Y al través del océano profundo,  
Surgió radiante de belleza un mundo,  
Con sus montañas de esmeraldas y oro.*

### CONQUISTA

*De hidalga estirpe y complexión de acero,  
Temerarios, valientes y aguerridos,  
Llegan los castellanos, atraídos  
Por el mágico imán de un gran venero.*

*Con los arreos propios del guerrero,  
Dejan a los salvajes sorprendidos,  
Y en combates sangrientos y reñidos  
Doma el indio su espíritu altanero.*

*En nombre de los Reyes de Castilla,  
De su patria enarbolan los pendones  
Que Pelayo y el Cid vieron triunfantes.*

*Y al doblar en el suelo la rodilla,  
En la América dejan por blasones  
La fe de Cristo, el habla de Cervantes.*

## COLONIA

*Ni selva virgen, de peligros llena,  
Que impetuoso torrente asorda y baña,  
Ni la indómita tribu, siempre huraña,  
Detienen del hispano la faena.*

*Con fe en el pecho y con la faz serena  
Salvando van el río y la montaña,  
Sin temerle a la tétrica guadaña  
Que va tronchando a muchos en la arena.*

*La sed de las riquezas insaciable  
Los impulsa a adquirir gloria y renombre  
Que asegure su fama de valientes.*

*Pero si su ambición fue inagotable,  
Tambièn grabaron su preclaro nombre  
En estas hoy ciudades florecientes.*

## LIBERTAD

*Tres centurias de imperio castellano  
La cerviz agobiaban de la América;  
Tiempo ya más que largo a la colérica  
Sangre del abatido americano.*

*De redención el grito sobrehumano  
Hizo temblar a la nación ibérica,  
Y empezó con ardor la lid homérica.  
Que en tierra dio con el poder hispano.*

*Si el genio de Colón un nuevo mundo  
Hizo surgir del piélago profundo,  
Lleno de luz, en portentosa hazaña;*

*De Bolívar la espada redentora  
Hizo brillar la esplendorosa aurora  
Que en Boyacá nos libertó de España!*

OZIAS S. RUBIO

Tunja, 12 de octubre de 1915.

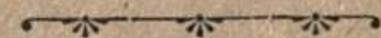
TELEGRAMA

*dirigido al Excelentísimo señor Ministro de España, el 12 de octubre de 1915.*

«En esta gloriosa fecha en que se celebra en el mundo hispano-americano la fiesta de la Raza, el Centro de Historia de Tunja envía efusivo saludo al Excelentísimo señor Ministro de la Madre Patria, residente en Bogotá, y hace fervientes votos por que día por día, se afiancen y ensanchen más, si cabe, las cordiales relaciones felizmente existentes entre Colombia y España, en beneficio de ambos países.»

Presidente,

PEÑUELA



PROPOSICION

*aprobada unánimemente por el Centro de Historia de Tunja, en la sesión del 19 de septiembre de 1915.*

«El Centro de Historia lamenta la muerte del señor doctor Cayetano Vásquez, hijo de esta ciudad, Miembro de número de la Academia Nacional de Historia, y fundador de este Centro.

«Comuníquese esta proposición a la Academia Nacional de Historia, a la familia del finado, y publíquese en el REPERTORIO BOYACENSE.»

Es copia.

El Secretario del Centro de Historia,

Oscar Rubio



PROPOSICION

*aprobada por unanimidad en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Tunja el 12 de octubre de 1915.*

«La Municipalidad de Tunja, en su sesión extraordinaria de esta fecha, se complace en enviar atento y cordial saludo al Excelentísimo señor Presidente de la República, al Excelentísimo señor Ministro de España y a las Municipalidades de las capitales de los Departamentos, y hace votos por el progreso de la Madre Patria y por la paz y prosperidad de la República.»

Comuníquese y publíquese.

El Presidente,

F. DE P. GONZALEZ NEIRA





## ESTE REPERTORIO

no se canjea sino con los periódicos de su índole. Está de venta en la tienda del señor don Lisandro Arias D. a \$ 5 papel moneda el ejemplar. Se remite gratis a los Directores Generales de Instrucción Pública, a los colegios y escuelas principales del Departamento y a otros empleados oficiales.

Suplicamos a las personas estudiosas, nos remitan manuscritos que contengan datos históricos o geográficos o arqueológicos colombianos. Por este servicio se les enviará gratis esta Revista.

